

# La Región soporta la mayor tasa del país de desahucios por impago de hipoteca

Los juzgados reciben tres peticiones de desalojo de media cada día, la segunda mayor ratio nacional

LA VERDAD / A. N.

MURCIA. Las estrecheces económicas siguen reflejándose en el día a día de los juzgados. La Región se convirtió el pasado año en la segunda comunidad con más demandas de ejecución hipotecaria –desahucios– presentadas. De acuerdo con los datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), los juzgados murcianos recibieron, entre enero y diciembre, 1.318 solicitudes de desalojo, un 7,2% más que el año anterior. La cifra supone una media de tres demandas de desahucio cada día.

Aunque el repunte es en la Comunidad mucho más contenido que a nivel nacional –de hasta un 35,6%–, la Región se encarama al podio nacional en esta materia. La Comunidad registra el segundo mayor número de ejecuciones hipotecarias presentadas por cada 100.000 habitantes (82,9), solo superada por Cataluña (115). Le sigue Andalucía, con 73,2; Castilla-La Mancha, con 70,9 y la Comunidad Valenciana, con 65,2.

La entrada de esta importante cifra de demandas de ejecución hipotecaria, sin embargo, no se ve traducida, por el momento, en un despunte de los desalojos acordados por los jueces. El pasado año se practicaron 780 lanzamientos en la Comunidad, un 35,2% menos que el año anterior. La rebaja a nivel nacional fue menos acentuada (de un 11%).

## Escapar de las deudas

Según recalcó el CGPJ, los lanzamientos afectan a distintos tipos de inmuebles, no solo viviendas y, en el caso de estas, no solo a vivienda habitual. Los casos derivados de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU), esto es por impagos del alquiler, ya suponen el 58,7% del total de lanzamientos practicados en la Comunidad. El año pasado fueron 458.

Otro grueso importante –hasta 254– se debieron a ejecuciones hipotecarias, muchas de ellas derivadas de no abonar la hipoteca. Aunque estos casos se redujeron notablemente –hasta un 39,9%–, la Región sigue soportando la mayor tasa de estos desahucios del país. Los lanzamientos por otras causas bajaron en la Región de 102 a 68, un 33,3%.

El informe que el Poder Judicial hizo público este viernes también recoge otros aspectos vinculados a los efectos de la crisis económica, como la insolvencia de

los hogares, que va en aumento y ya alcanza cuotas récord. Los juzgados de la Región recibieron el año pasado hasta 3.197 quiebras de particulares. Estas solicitudes, que suponen la mayor parte de los 3.439 concursos que recayeron en los tribunales de la Región correspondían a personas naturales no empresarios, una categoría que ha visto aumentar sus insolvencias en hasta un 33,5% en este periodo.

Con este nuevo incremento, que se suma a los registrados en los últimos años, la Región se co-

loca como la comunidad con una mayor tasa de quiebras de particulares. El año pasado concretamente se dieron 201 de estas solicitudes en la Región por cada 100.000 habitantes, una ratio que dista mucho de la media nacional. Más de 66.571 personas en todo el país se declararon el pasado año en esta situación, que trata de buscar una salida para hacer frente a sus deudas.

También crecieron en la Región los concursos de personas jurídicas, que subieron de 152 a 191, un 25,7%, en contraste con el descen-

## ALGUNOS DATOS

# 3.197

familias pidieron el año pasado el concurso de acreedores para salir de su endeudamiento, un 33,5% más

# 5.496

demandas de despido llegaron a los tribunales en 2025.



Eloísa termina de meter en cajas sus pertenencias y las de sus hijos, ayer. KIKO ASUNCIÓN / AGM

## Las cajas de Eloísa, la cuenta atrás entra en su último fin de semana

El desalojo está fijado para el lunes en Sangonera la Verde y la joven con cinco hijos sigue sin alternativa pese a gestiones con bancos, administraciones y ONG

RAÚL HERNÁNDEZ

MURCIA. Las cajas ya están hechas. Se amontonan en el salón, cerradas con cinta, ordenadas a medias. De una de ellas asoma un peluche de unicornio de colores chillones. En otra, una cartera escolar de color rosa de Hello Kitty sobresale entre ropa doblada. Son los rastros de una vida doméstica recogida contra reloj. En realidad, cinco vidas.

Cuatro niñas y un niño, de 12,

10, 8 y 6 años, el pequeño de 4. Eloísa las ha ido llenando estos días por si el lunes no queda otra salida que marcharse.

El plazo concedido tras el aplazamiento del desahucio, fijado para el 23 de marzo, entra en su recta final sin que haya aparecido una vivienda por el mismo motivo que la obliga a irse: la falta de nómina. La semana, explica, ha sido una sucesión de gestiones sin resultado. «Se pasan la pelota unos a otros y nadie da una solución», lamenta.

Acompañada por Paco, miembro de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), ha recorrido oficinas, bancos y servicios. Ha pasado por dependencias municipales, por la Consejería de Vivienda y por distintas entidades. En todos los casos, la respuesta ha sido similar: derivaciones, ci-

tas pendientes o explicaciones sin salida inmediata. «Me dicen que el trabajador social tiene que darme una solución», cuenta. Pero cuando consigue hablar con él, la respuesta cambia de tono.

«Que soy una mujer adulta y que tengo cinco niños a mi cargo», relata, «como dando a entender que es mi responsabilidad que no se queden en la calle, y lo es, pero ya no sé qué hacer ni donde acudir».

**El problema, repite, no es económico. Tiene ingresos. Puede pagar un alquiler. Lo ha demostrado durante años en la casa de la que ahora tiene que salir**

so del 1,7% registrado en el conjunto de España. Los concursos de personas naturales empresarias pasaron de 43 a 51, un 18,6% más, mientras que la media nacional reflejó una bajada del 12,6%.

En este periodo se registraron en la Región 5.496 demandas de despido. La cifra supone un 4,8% menos que en el mismo periodo del año anterior y una media de hasta 15 demandas de despido al día. De acuerdo con el balance, además, en este periodo se presentaron en los juzgados 29.673 procedimientos monitorios, lo que supone un descenso interanual del 27,6%. Estos procedimientos se inician para reclamar deudas dinerarias líquidas, determinadas, vencidas y exigibles, e incluyen las cantidades debidas en concepto de gastos comunes de comunidades de propietarios.

También ha probado en el banco. Fue a su sucursal con la idea de explorar alguna alternativa, incluso la posibilidad de acceder a una vivienda gestionada por la propia entidad. La respuesta fue de comprensión, pero no de solución. «No entienden cómo con la situación económica que tengo nadie me alquila», explica. El problema, repite, no es económico. Tiene ingresos. Puede pagar. Lo ha demostrado durante años en la vivienda de la que ahora tiene que salir.

Pero el perfil no encaja para ningún arrendador. Con ahorros y solvencia, pero sin nómina y sobre todo por ser familia numerosa. «Cuando digo que tengo cinco hijos, se echan para atrás», dice. Mientras tanto, las administraciones no han ofrecido una alternativa concreta. «Me dicen que me das cita, pero es que esto es urgente». El alcalde pedáneo de Sangonera la Verde, Eugenio Espín, ha intentado buscar opciones sobre el terreno. Recorrió la zona el pasado viernes y el resultado fue el mismo que ha encontrado ella estos meses, todo en venta, nada en alquiler. «Desde ese día no se ha puesto en contacto conmigo».

## El tiempo se acaba

En paralelo, tampoco han llegado soluciones desde organizaciones sociales. Muchas llamadas, contactos, promesas de estudiar el caso. Pero, a día de hoy, sin resultado. Es una situación de bloqueo. «Nadie me está ayudando», dice. «Y el tiempo se acaba». Dentro de la vivienda, las cajas siguen en el mismo sitio. Preparadas, pero sin destino concreto. Los niños siguen yendo al colegio. Mantienen la rutina mientras el calendario avanza.

Eloísa continúa moviéndose. Llamando. Preguntando. Intentando apurar cada opción antes del lunes. «No sé qué hacer», reconoce. «Pero no puedo fallar como madre». El lunes está a la vuelta de la esquina. Y, por ahora, no hay casa.